

# LA INFORMACION

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION, OFI-  
CINAS Y TALLERES:  
CALLE DE URBIA, NUM. 46  
TELEFONO 17-24. APARTADO 96  
NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

LIBRERIA, ENCUADERNACION,  
TALLERES DE IMPRENTA Y FO-  
TOGRABADO, OBJETOS DE ES-  
CRITORIO  
10 CENTS. EJEMPLAR. SUSCRIP-  
CION 2,25 AL MES EN LA CAPI-  
TAL Y 2,50 FUERA

Domingo 17 Febrero de 1938

S. Sebastián. Año III.-N. 527

## Candidatura de Diputados a Cortes por San Sebastián

D. José Elósegui y Martínez de Aparicio

A personas que apoyan esta candidatura, se les anuncia que los trabajos electorales se llevan a cabo en el Comité Electoral en la calle de Embeltrán, 11, 1.º y que de 7 a 9 de la noche está reunido el Comité Electoral.

## Reunión de fuerzas vivas

A las cinco de la tarde y convocada por el Sr. Azqueta, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de las fuerzas vivas de San Sebastián para tratar de asuntos de gran trascendencia para la vida económica de San Sebastián y sus intereses.

Presidió el gobernador civil, quien tenía a la derriba al Sr. Azqueta y a la izquierda a los exalcaldes señores López Urbe y Lefrère.

El Sr. de Pinedo abrió la sesión y manifestó que entre los muchos deberes que tiene como gobernador, resulta uno de los más difíciles, complejo y confuso, siendo éste el de hacer que en todo momento exista con la representación del pueblo el mismo espíritu que es el delabado del Gobierno encargado de hacer cumplir la ley y velar por el interés público.

Después de esto que la función de gobernador es algo complejo y que no me cabe duda de que para hacer con las mejores condiciones que me complace el artículo 2.º de la Ley provincial.

Después de esto tengo iniciativas o equívocos que se me van haciendo sentir, pero que no creo que San Sebastián sea la ciudad grande y poderosa que todos desearíamos que sea en el futuro, pero que en el presente, a la luz de que tenemos un verano próximo que se nos acerca un invierno abundante.

A continuación habló el Sr. Azqueta, que saludó a todos los presentes.

Luego varias palabras, entre ellas una de don José Machimbarrena, expresando su satisfacción por encontrarse en esta ciudad grande y poderosa que todos desearíamos que sea en el futuro, pero que en el presente, a la luz de que tenemos un verano próximo que se nos acerca un invierno abundante.

El Sr. Azqueta no tiene nada que objetar a las tres primeras conclusiones. La cuarta cree que se debe suprimir. Propone algunas modificaciones, en el sentido de que se facilite a las Compañías para que puedan poner en circulación mayor número de trenes.

El Sr. Zuzunávar alude a los diputados provinciales presentes, y dirigiéndose a ellos, dice que no tiene duda de que vendrán con simpatía las ideas señaladas, prescindiendo de su ayuda para el feliz resultado de las peticiones que se elevan a los Poderes Públicos.

El vicepresidente de la Diputación, Sr. Lefrère (don Vicente), dice que la Diputación colaborará con mucho gusto en todo lo que afecta a la ayuda de San Sebastián y demás pueblos de la costa que viven del turismo.

Hace observaciones a las conclusiones y declara que al hablar de trenes no solo deben tratarse de los expresos y rápidos, sino de los de mercancías y de vapores.

El Sr. Lizasoain estima que para el estudio de las conclusiones debe nombrarse una comisión compuesta del gobernador y de los exalcaldes, asesorados por técnicos.

El Sr. Elósegui (don José), cree que después de leídas las conclusiones, la única misión de la asamblea es la de agradecer a las autoridades gubernativa y municipal por la precisión y el buen deseo que han demostrado.

Estima al Ayuntamiento con capacidad suficiente para estudiar estos asuntos, siendo como es la verdadera representación del pueblo. Considera que no es necesario la ponencia propuesta por el Sr. Lizasoain. Declara que es una garantía para el pueblo el actual gobernador. Propone un voto de confianza para las autoridades y otro de gracias.

Añade que las fuerzas vivas tienen en el Ayuntamiento una confianza suficiente para estudiar que seguirá fiel a las tradiciones de los anteriores Ayuntamientos.

El Sr. Zuzunávar agradece las manifestaciones del Sr. Elósegui y se muestra conforme con lo propuesto por el Sr. Lizasoain.

El Sr. Aguirre cree que el Ayuntamiento puede hacer un estudio y luego presentarlo a las fuerzas vivas.

El gobernador estima que no hay co-

ordinación entre las soluciones propuestas.

Intervienen de nuevo los señores Azqueta y Lizasoain.

El Sr. Urreta cree que ya no cabe más que dejar al Ayuntamiento para que estudie las conclusiones.

El Sr. Machimbarrena (don Soberón), dice que no debe discutirse más este asunto, puesto que las conclusiones demuestran el sentir de la asamblea.

Añade que si hay algo que estudiar, puede estudiarlo el Ayuntamiento, cuando luego lo acordado al gobernador civil para que lo transmita al gobierno.

El gobernador dio las gracias a todos por la asistencia y terminó ofreciendo su apoyo y dando un grito de ¡Viva San Sebastián! que fue unánimemente contestado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Asistieron a la asamblea 150 representantes.

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

- 1.ª La función nacional y es el punto de consumo de las tasas oficiales de los artículos indispensables para la vida.
- 2.ª La declaración de turno preferente para los embarques de carbón con destino a esta ciudad, no solamente para las mayores necesidades que afectan a la afluencia de veraneantes, sino porque es indispensable para algunas industrias, tales como la pesca, mercedora de atención preferente, ya que sus productos benefician no sólo a San Sebastián, sino también a poblaciones del interior a donde se exportan.
- 3.ª El amplito aprovisionamiento de gasolina durante el verano; y
- 4.ª La supresión de los trenes expresos o la aminoración de su marcha, haciendo durar dos o tres horas más el viaje de Madrid a Irún, con lo que, según los técnicos, el problema gravoso de los transportes quedaría solucionado.

Esta última conclusión, ha sido modificada en la siguiente forma:


- 4.ª Que la Compañía del Norte haga un estudio de los cuadros de marcha de los trenes, con arreglo a las circunstancias actuales y teniendo presente los intereses de San Sebastián, pidiéndose al Gobierno que autorice a la Compañía la ampliación del número de trenes.

**SI ES CIERTO QUE LOS MINISTROS CATALANES SE MUESTRAN CONTRARIOS A NUESTRA AUTONOMIA, DEBE DEJARSE AL PAIS.**

**LOS VASCONGADOS NO DEBEN VIVIR ENGAÑADOS RESPECTO AL REGIONALISMO DE LOS MINISTROS CATALANES.**

**LAS DIPUTACIONES DEBEN HABLAR PARA ACABAR CON LA FANDANGUERIA Y LOS COMEDIANTES.**

**Proceso ruidoso**



Bolo bajá, ante el Consejo de guerra.

## Notas municipales

**DE INSTRUCCION**

Por el Negociado de Fomento del Municipio se ha remitido a la superioridad la estadística mensual de la enseñanza primaria, referente a la matrícula, asistencia, altas y bajas habidas, etc., correspondientes al mes de Enero último.

Han tomado posesión en propiedad de sus respectivas Secciones en el ramo de enseñanza, los señores:

Don Teodosio Varona, del cargo de maestro de sección de la Escuela de niños del Antiguo.

Don Juan Blanco Chato, del cargo de maestro de Sección de la de igual categoría de Atocha.

El Delegado regio de Primera Enseñanza, señor Loyarte, ha celebrado una conferencia con el presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Aguirre, por los cuales se han ocupado de diversos asuntos que afectan al importante ramo de la enseñanza y para la mayor difusión y mejora de la misma.

**JUNTA DE INSTRUCCION**

Las ternas respectivas de los padres y madres de familia que han de formar parte de la Junta local de Instrucción pública, han sido sometidas a la sanción de la primera autoridad provincial.

Por hallarnos en el periodo electoral, no se harán aún los nombramientos hasta que pase el tiempo que determina la Ley en estos casos.

**ANUNCIO**

Se ha expuesto al público en los portales de la Casa Consistorial, el anuncio referente al aprovechamiento de

EN TOLOSA



Señoritas de la distinguida sociedad tolosana que estrenaron el interesante drama "El Primer Vuelo, o el Carnaval de la vida", original del P. Villanueva, en una función a beneficio del Sindicato de obreras.

aguas de las regatas "Eski", "Loska", "Egulushe" y "Yanguts", de los términos de Orío y San Sebastián, por si alguno desea presentar en el término hédil justifica reclamación.

**EN EL BOULEVARD**

La Banda municipal en el concierto del mediodía, ejecutará en el Paseo del Boulevard, la preciosa composición musical titulada "Recuerdos del Carnaval", del maestro Sarriguñ, y que tanto gusta al público.

**EL CARBON**

El alcalde manifestó a los periodistas que en vista de algunas quejas que se han recibido sobre si algunos particulares acaparan carbón, el alcalde manifestó hoy que se vigila especialmente para descubrir este tráfico y que los contraventores serán multados con 50 pesetas la primera vez.

En caso de que los denunciados oculten su nombre o usen uno supuesto, se pasará el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.

**EL PESCADO**

El conflicto del pescado está solucionado.

Ante el juez de instrucción, los exportadores cedieron en su actitud y se mostraron conformes en someterse a las condiciones por que antes se regían.

Casi toda la pesca que entró en nuestro puerto fue adquirida por los exportadores, pudiendo considerarse, por tanto, el conflicto como solucionado.

Se ha retirado la autorización para la venta de pescado a los dueños de los puestos 9, 13 y 14, por ocultar cantidades del mismo.

**LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS**

Bajo la presidencia del alcalde, a media día, se reunió en su despacho oficial la Junta municipal de Subsistencias.

La Junta se ocupó extensamente de los diversos problemas que llaman su atención y muy especialmente del asunto del carbón y del pescado.

Se estudiaron algunas reclamaciones formuladas sobre el abastecimiento de combustible y se examinó la posibilidad del intensificar la distribución del carbón a domicilio.

Luego, la Junta compuso del conflicto del pescado que estos días pasados tanto ha apasionado a la opinión pública donostiarra.

El Sr. Zuzunávar notificó a sus compañeros el estado actual del problema, que casi se puede considerar resuelto y propuso que retrasasen las medidas extremas que sobre el asunto pensaban tomarse, quedando así acordado por unanimidad.

**DONATIVO**

Para la Comisión de Caridad ha dado don Antonio Valmeseda 50 pesetas.

## Ojeada política

La candidatura del señor Azqueta para diputado a Cortes por el distrito de San Sebastián, tiene un marcado matiz izquierdista. Nacida en el seno del Comité liberal, apoyada por los republicanos y los socialistas, pueden los nacionalistas sumarse a estos elementos, de los que les separan principios fundamentales? Nos resistimos a creer que el favor y los sufragios del nacionalismo vayan a aumentar la fuerza del candidato izquierdista, pero nos aseguran que ya cuenta con ellos el Sr. Azqueta.

Portavoces de esta candidatura han de ser los periódicos de la izquierda "La Voz de Guipúzcoa" y "El Liberal Guipuzcoano", a quienes ha de unirse también "El Pueblo Vasco", que en esta ocasión formará al lado de estos periódicos.

Por cierto que "El Pueblo Vasco" no solo en lo referente al distrito de San Sebastián ha de estar con las izquierdas en el apoyo de su candidato, sino que también en las de Senadores tomará ese colorido político, teniendo en cuenta que en la candidatura entra como componente de ella, el Sr. Rengifo.

Y qué significación tiene en la vida política este señor? Perteneció a la agrupación de Romanones que es uno de los oligarcas de la época de triste decadencia de España y además, fué de los Senadores que formaron parte en la Asamblea de Parlamentarios, que tienen un programa de reforma constitucional, informada de espíritu laico acatólico y por lo tanto, opuesto a los generales sentimientos del país. No decimos nosotros nada sobre el catolicismo de los candidatos, porque sabemos perfectamente que carecemos de autoridad para eso. Pero queremos significar las tendencias colectivas de la agrupación a que pertenece uno de los candidatos y a cuyo lado ha de ponerse "El Pueblo Vasco".

Tal como se han constituido los partidos, nos encontramos con que las izquierdas con los nacionalistas Calbetón y el Duque del Infantado, forman un bloque resultante de la enorme anomalía de que el Duque, que pidió desde el "A B C" la unión de los monárquicos para contener la corriente revolucionaria, se vea metido en una conjunción de la que son parte los nacionalistas, que no son los monárquicos, los republicanos y los socialistas. ¿Qué dirá a esto la prensa dinástica de Madrid, que acogió con gozo el pensamiento del Duque?

Según se nos dice, no va a ser del todo tranquila la elección en la "insula" del Duque. Los nacionalistas del distrito se rebelan a los órdenes del Comité de Donostia y se niegan a votar al Duque, a quien hasta hace muy pocas horas se le tenía por el nacionalismo dirigente, como a culpable del delito de antisufragismo por no haber firmado el Mensaje de las Diputaciones tan arduosamente acogido por los nacionalistas.

En el distrito de Zumaya se habla de la presentación de un candidato que por de pronto, rompa el

artículo 29, con el cual soñaba el Duque desde que se dió el abrazo de amistad con los nacionalistas y que luche luego para que los disconformes con la candidatura del procer, puedan hacer eficaz su desamor al candidato.

En el distrito de Tolosa, no han podido encontrar aún candidato los nacionalistas y se cree que por fin, lo será el concejal don Isaac López, de relieve entre la juventud de su partido.

◊ ◊ ◊

No causó sorpresa en la opinión la candidatura de nuestro distinguido amigo don José Elósegui.


Hacia días que se venía hablando de éste ilustre convecino y su nombre era aceptado con agrado no solo por los partidos de la derecha que le apoyan, sino también por cuantos esperan del Sr. Elósegui una gestión fecunda en actividad y aciertos para provecho de San Sebastián.

El Sr. Elósegui siendo muy joven ocupó la Alcaldía de esta hermosa ciudad y en ella dejó un recuerdo imborrable de trabajador, inteligente y patriota. Y como esto se halla en la conciencia de todos, de ahí la excelente impresión que en el público ha producido la designación del Sr. Elósegui, a quien deseamos un gran triunfo.

Muchos de los dinásticos a quienes hemos oído hablar con entusiasmo de esta candidatura preferencia a la otra que lleva el beneplácito y la ayuda de las izquierdas en tantas ocasiones mostraron hostilidad y desatención hacia nuestros augustos protectores.

Todos aquellos dinásticos encendidos en fervor hacia los Reyes, no quieren ir en ningún momento de la vida ciudadana mezclados a las izquierdas que hoy, más que nunca, marcan sus ansias de acabar con lo existente, en esos conatos revolucionarios de tan malos resultados para la Patria. Por eso el reparo de los elementos de orden a ir en conjunción con todo lo que buela a izquierda.

## En Motico



La niña Nieves Meltegui, de siete años, que en las veladas del Carnaval ha sido muy ovejada, en sus números de música.

## El tratado con Francia

Madrid 16 (12 n.)

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Estado la Comisión internacional que entiende en el estudio del proyectado tratado comercial entre Francia y España, habiendo asistido a la reunión, por primera vez, los comisionados franceses que han sustituido a los que recientemente se vieron obligados a regresar a Francia.

Al reanudarse hoy las gestiones para llegar a un acuerdo se ha tratado de que Francia nos facilite los fatos de Argelia, que son los que mejor resultados dan a nuestra producción vinícola, y herrarmentas y sebos, a cambio de facilitarle España tierras mineralizadas, vinos y frutas.